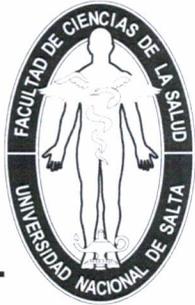




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **456-18**

17 NOV 2018

Salta,
Expediente Nº 12.288/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Sonia Raquel PEÑA JERBES, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Lic. Sonia Raquel PEÑA JERBES, a fojas 21, solicita el cambio de título del Proyecto de Tesis, aprobado mediante Resolución D Nº 212/18.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 30/10/18, solicita modificar el título establecido mediante la mencionada resolución, por el siguiente: "*Perfil epidemiológico del estado nutricional de las embarazadas atendidas en centro de salud de Salta Capital, A.O Norte*".

Que la Dirección General Administrativa Académica, Dirección de Postgrado y Carrera Docente, a fojas 26, presenta informe técnico.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 26 vuelta, eleva informe solicitando emitir resolución modificatoria.

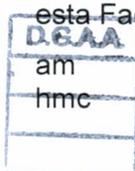
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el tema de Proyecto de Tesis, aprobado mediante Resolución 212/18, quedando redactado de la siguiente manera: "**Perfil epidemiológico del estado nutricional de las embarazadas atendidas en centro de salud de Salta Capital, A.O Norte**".

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Sonia Raquel PEÑA JERBES, Mgs. María Susana GOYTIA SYLVESTER, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berio
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa